

EDUCACIÓN Y ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Módulo: Especialidad en investigaciones feministas

Materia: La importancia de la perspectiva de género en la educación, medios de comunicación y en las políticas públicas

Carácter: Optativo

ECTS: 6

Despliegue temporal: Segundo semestre

Lenguas: español

Resultados de aprendizaje

- a) Que el alumnado sea capaz de utilizar la categoría de género en el análisis de productos audiovisuales y educativos del presente y del pasado.
- b) Que conozcan, reflexionen y analicen el rol de la mujer en este tipo de medios y materiales, desde una perspectiva crítica y transformadora.
- c) Que sepan relacionar los discursos audiovisuales y educativos con la construcción intencional de las identidades de género.
- d) Que el alumnado pueda identificar problemas específicos a los que se enfrentan las mujeres en las distintas representaciones audiovisuales (actuales y en el pasado), así como en los distintos contextos educativos formales e informales.
- e) Que tomen conciencia del papel de los medios audiovisuales y de la educación en todos sus formatos en la prevención de las desigualdades de género.
- f) Que el alumnado adquiera una suficiente competencia técnica y metodológica que le permita elaborar proyectos audiovisuales y/o educativos que promuevan la igualdad de género.
- g) Que conozcan vías de intervención específica de tipo coeducativo que puedan realizarse desde de las diferentes áreas del currículo en todos los contextos educativos (formales e informales).

Contenidos

1. Introducción a la Cultura Mediática: en qué consiste leer los medios con perspectiva de género.
2. El sesgo de género en los procesos de información.
3. Publicidad y construcción sexual de las imágenes publicitarias en las sociedades contemporáneas.
4. El cine como herramienta educativa con perspectiva de género.
5. El ciberfeminismo y la creatividad feminista en red.
6. La construcción social del género desde una perspectiva evolutiva.
7. El género en los distintos niveles educativos: alumnado y profesorado.
7. Cuestiones generales de coeducación.
8. Enseñanzas disciplinares desde la perspectiva de género en el sistema educativo.

Competencias

Generales

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.
- CG4: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo, así como artículos científicos.
- CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

Específicas

- CE13 - Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas.
- CE15 - Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación.
- CE17 - Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y la presencia femenina en los procesos económicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género.
- CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas.

Transversales:

- CT1. Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3. Motivación y superación
- CT4. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5. Capacidad de comunicación oral
- CT6. Capacidad de trabajo en equipo
- CT7. Capacidad crítica y autocrítica
- CT8. Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9. Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10. Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11. Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12. Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14. Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad

CT15. Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG3, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF2 Lecturas y visualización de vídeos comentados	25	33	CG1, CG3, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG1, CG3, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG1, CG3, CG4, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF5 Exposiciones	10	33	CG1, CG3, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG1, CG3, CG4, CG7, CE14, CE16, CE17, CE18, CT2, CT6, CT7, CT11
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

Metodologías docentes

M1 Clases teóricas/magistrales,
M2 Clases prácticas,
M3 Evaluación continua,
M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

Sistemas de evaluación y calificación

S1 Exámenes,
S2 Trabajos prácticos
S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

Requisitos previos

No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.